

# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año IX - Número 2.585

Sábado 8 de julio de 1933

Apartado, 18 - Teléfono, 258



## ORIENTACIONES

### El Papa y los obreros

Por la prensa de estos días y con motivo de la afluencia en Roma de los peregrinos que van a la Ciudad Eterna a causa del Año Santo, ha aparecido la hermosa frase del Papa felizmente reinante por lo que el Vaticano Su Santidad un llamamiento a los obreros para que acudan a Roma para darles testimonio fehaciente de las dulces complacencias de su paternal corazón si viviera ante el sucesor de San Pedro reunidos muchos miles y miles de obreros, del pastor amor con que los recibiría el Vicario de Cristo, precisamente en esta época en que tantos elementos desatados contra la sociedad, traían de captar al obrero, o para el logro de sus preconfesables fines, o para sus banderías partidistas, o para desvirtuar, en fin, de la corriente salvadora que encauza hacia la Iglesia de Cristo a los más necesitados de la protección divina y entre los cuales, por la humildad de su condición, por los escasos medios de cultura con que cuenta, y por constituir en su amable sencillez y llaneza un instrumento manejable para los que no tienen escrúpulos en su explotación y manejo, se cuentan los obreros auténticos, los hijos del trabajo, los humildes manuales, los proletarios de todos los países.

Este llamamiento y esta invitación del Sumo Pontífice es sumamente emocional y simpático y para la clase obrera constituye una prueba de la dirección y predilección que tradicionalmente han sentido por los obreros los Papas y la Iglesia Santa.

Es de siempre esa preferencia protectora del Pontificado para con la clase obrera, no ya solamente en cuanto poseen más necesidad del común de los fieles, sino en cuanto clase, en su propia característica de productores manuales. Las Artes favorecidas, alentadas, protegidas por los Papas tuvieron en los obreros el primer apoyo y motivo de la protección y de la preferencia.

Yerran, por locos o por ignorantes, por malvados o por inconscientes, los que afirman que la religión es enemiga del proletariado. Ni lo es, ni lo fué nunca. Se necesita desconocer la constitución de la Iglesia, la contextura jerárquica, y el espíritu que anima a la Iglesia católica para aseverar el magno disparate del abandono de la Iglesia y su inhibición para con la clase trabajadora. Ahí está la Historia de la Iglesia misma, la de cada uno de sus Pontífices, la de cada una de las Iglesias de cada nación. Ahí están las disposiciones pontificias de todos los tiempos urgiendo, demandando o imponiendo los imperativos de la caridad en favor de las clases humildes, de las clases proletarias.

### Una carta elocuente de la madre de Loubet

«Amado hijo: Tal vez esta será mi última carta... Si te la escribo, las circunstancias me obligan, a ello... Desde el malhadado día que fuiste elegido Presidente, comencaste a humillarme, viéndote renegar de nuestras tradiciones católicas; y todas aquellas señales exteriores de amor que querías darme, eran amargadas con tus malas acciones. Yo no entiendo de leyes ni de política; no obstante, mi criterio de cristiana, de madre y de francesa, me obligan a condenar los tristes trabajos que hiciste y autorizaste. Por ahora me sostengo en una débil esperanza: cuando el humo del Poder deje de cegaros, cuando las infames aserciones de tus falsos y malvados amigos se hayan desvanecido, tal vez entonces conocerás tus aberraciones. Pero temo que las presencias alternativas no me concedan presenciar en este mundo esta deseada felicidad. Me dicen — y ¿será acaso verdad? — que han firmado — ¡ay de mí! — un decreto que expulsaba a las Hermanas, las educadoras de nuestra Patria; por ese decreto y por tu cobarde consentimiento la fuerza echará de sus domicilios a estos ángeles de caridad, como a ladrones y asesinos... Me lo han dicho; pero embargo no lo creo... Si me han engañado, corre a mis brazos a decirme que te has opuesto a todos estos infames manejos. Tu ternura abraza me restablecerá, me librará de una amarga angustia que oprime mi corazón de madre. Más si al contrario fuera cierto lo que me han dicho, lo mismo que esperean los diarios a todos los vientos, si fuera cierto que te has manchado con tales iniquidades que perseguiste a nuestras hermanas, ¡ah, entonces no quisiera escribirte!... Tu silencio me dirá que es cierto y me librará de ultimos enojos e hipocresías. No me voy, hijo desgraciado, de aquí en adelante con falsas protestas de amor, que ya no te creeré; siempre rechazaré los besos de aquel en-

tra el cual todas las generaciones futuras vomitarán imprecaciones. Entre esas imprecaciones que arrojan las madres francesas, forzadamente debe acompañarse la de tu misma madre... No quisiera Dios que caiga sobre tu cabeza el castigo que prepara el cielo contra los hijos ingratos y sacrilegos. Tu madre que tiene el corazón traspasado de dolor.

VIUDA LOUBET.

### LA MUJER EN LA HORA ACTUAL

#### Brillantisima conferencia del P. Voltas

Ayer tarde dió el sabio religioso R. P. Voltas, una nueva conferencia en el salón de actos del Sindicato Agrícola-Operario de San Isidro, dedicada a la mujer y disertando sobre el problema de la mujer. Después de recoger el ruidoso homenaje de una salva de aplausos con que fué saludado al ocupar la tribuna, explicó lo que es un problema, precisa a qué ofrece la realidad, y la multitud de problemas que se ofrecen y sus diversos órdenes. Hay problemas de solución total y de solución parcial o temporal, como el de la inmortalidad del alma, que está resuelto por la Iglesia definitiva y absolutamente y es inmutable, y el problema de la mujer que se ha de resolver según las circunstancias de ocasión y lugar, de manera que no puede tener la misma solución en la tribuna de la ciudad plebiscitaria de acción y de civilización, en las ciudades primarias que en nuestros días, y que aún hoy puede tener una solución, que no sea aceptable mañana y al revés. La Iglesia católica ha resuelto el problema de la mujer estableciendo normas universales que sirven de orientación, pero no de modo definitivo. Por eso cuando el enemigo combate esas soluciones temporales no es justo.

En general se ha dado una solución mecánica de fuerza. El hombre se ha impuesto a la mujer, y es el que dicta su conducta, y en la misma proporción en que domina en el hombre la espiritualidad, el sentimiento religioso, esas condiciones que se imponen a la mujer son más raras, como las suaviza también el cultural afecto que el hombre siente por la mujer, que comienza en la aproximación de los dos sexos y tiene su mayor expresión en la educación y en la formación espiritual del hombre. El problema de la mujer tiene varios aspectos. Uno de ellos es de orden económico. Hay un 20 por 100 más de mujeres que de hombres, y por lo tanto, si la Iglesia establece como solución del problema de la mujer, en ese aspecto, el salario familiar, esa desproporción numérica entre ambos sexos, crea un nuevo problema, porque hoy un veinte por ciento de mujeres en una solución económica no puede ser el maridaje, y para ese exceso de mujeres, no hay otra solución que el trabajo, su independencia económica por el trabajo.

También es problema de dignidad y de personalidad, el problema de la mujer, porque la mujer no es un ser superior, y ahora, como en todos los tiempos, la mujer que ha cultivado su inteligencia ha destacado, algunas en tiempos, la mujer que ha cultivado su inteligencia, con relieve singular, demostrando que la mujer tiene una inteligencia superior que puede ser impulsora, gran demente impulsora de la vida exterior.

La solución normal del problema de la mujer es la familia, más no en sentido materialista, sino más bien, un amplio sentido, lleno de sublimidad. Pero adviértase que el fin no de la maternidad no absorbe totalmente las facultades de la mujer; le sobran para intervenir, también, la vida pública, en la que debe intervenir, por dos razones poderosísimas, principalmente; para conseguir la independencia económica, de manera que no sea víctima de los caprichos o de la prepotencia del hombre, y para defender a las familias y sus derechos. Y el campo más apropiado para su intervención, en la vida pública es la Acción Católica, organización de personas seculares, dirigidas por las altas autoridades de la Iglesia, que tiene la misión de espiritualizar la vida pública, sin mezclarse en las disputas de los partidos políticos.

Ello no quiere decir que los que pertenecen a la Acción Católica tengan que renunciar a la acción política; como de Acción Católica, sí; como ciudadanos pueden y deben intervenir en la vida política, según sus ideales.

Se lamenta de que, generalmente, el tipo medio de la mujer española no sea tan ilustrado como sería de desear, y anima a las mujeres a valerse de las armas de la cultura, de la educación y de la ciencia, para cumplir de mejor manera su misión en su vida privada y en su acción pública. Con esa inteligencia superior de las cosas — dice — cabría en vosotras el pesimismo que debilita vuestros entusiasmos, pues a veces se cae fuerte en pánico, toda vez que comprenderéis que esta lucha de ahora es puramente apócrifa, pues por trances más difíciles pasó la Iglesia y aquellos pasaron y la Iglesia siguió su ruta pujante y triunfadora.

Una oración estruendosa cerró la brillante conferencia del ilustre P. Voltas.

### Caja Rural de Crédito del Sindicato Agrícola de Castellón

Para cumplimentar la orden del Sr. Ministro de Trabajo y Previsión de fecha 21 de Junio, Gaceta de Madrid núm. 172, en virtud de las bases convenidas por la representación del Consejo Superior Bancario y de las Cajas Generales de Ahorro, a partir del 1.º de Julio en todas las Cajas de Ahorro regirán los siguientes tipos de interés:

- a) Imposiciones a plazo de tres meses, tres por ciento anual.
- b) Imposiciones a plazo de seis meses, tres sesenta por ciento anual.
- c) Imposiciones a doce meses, cuatro por ciento anual.
- d) Libretas ordinarias de ahorro, tres y medio por ciento anual.

La Junta de Gobierno de esta Caja Rural para ajustar su funcionamiento a la citada disposición ha acordado:

Que a partir del día 1.º de Julio las libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas, devengarán el tres y medio por ciento anual, liquidando los intereses por trimestres naturales, o sea en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, en la forma que determina el Reglamento de la Caja.

Los intereses podrán en todos los casos ser cobrados por los interesados a partir del día siguiente al de su liquidación. Cuando no reintegren se acumularán al capital.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores imponentes.

Castellón, Junio de 1933.

El Presidente, FRANCISCO FABREGAT

### Agrupación Católica Femenina

#### Gran asamblea provincial

Se celebrará el próximo domingo, día 9, a las diez de la mañana en el Salón de actos del Sindicato de S. Isidro, calle del Mar.

...1 hora, 7  
...n el mismo  
...1 h. 8 m.  
...1 h. 9 m.  
...1 h. 10 m.  
...h. 12 m.  
...da campeón  
...os.  
...los bajas y  
...llegó a Nu-  
...ura de má-

# El día religioso

## SANTOS DE HOY

Sábado 8. — Santos Isabel, rn.; Adría III, Eugenio III, pp.; Quiliana, ob., Colomano, pb., Procopio, Aquila, Priscila, mrs.; Auspicio, ob.

Misa de Santa Isabel, reina y vid. semidoble (puede celebrarse misa de Requiem) 2 or. A cín-tis, 3 or. la que se quiera.

## SANTOS DE MAÑANA

Domingo 9. — V de Pentecostés. — Santos Cirilo, ob., Amalio, vg., Zenón, Audaz, Paternículo, Copreles, mártires.

Domingo V de Pentecostés, semidoble, misa pr. 2 or. A cín-tis, 3 or. la que se quiera. Cr. y Pref. de Trinidad.

## NOVENARIO Y FIESTA SOLEMNE

que en obsequio de su queridísima y excelsa Madre la Virgen Santísima del Carmen, celebra su venerable O. T. y Cofradía, canónicamente establecidas en la iglesia parroquial de Santa María de esta capital, los días 8 al 16 de Julio de 1933:

Novena. — Por la mañana a las ocho se dirá todos los días misa rezada acompañada de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, expuesto S. D. M. y después de solemne trisagio se celebrará el ejercicio del novenario con sermón y gozos a la Santísima Virgen; finalmente, reserva y sorteo de escapularios. Los días festivos los ejercicios de la tarde comenzarán a continuación de los ejercicios parroquiales.

Fiesta. — El último día del novenario, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general amenizada con escorialos motetes; y a las nueve la solemne a toda orquesta con sermón. Por la tarde, después de los predichos actos religiosos, reserva solemne de S. D. M.

Jubileo del Santo Escapulario. — Desde mediodía del 15 hasta las doce de la noche del 16, todos los fieles que hubiesen confesado y comulgado podrán ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visitaren la Iglesia de Santa María de esta ciudad, pudiendo aplicar dicha indulgencia en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Provincial, Rafael María Sarriá, O. C. A. O.

Se repartirán los con ayuda de los caramelos SAN JUAN.

## SOLEMNES Y DEVOTOS CULTOS

que en el presente año le consagran en su iglesia los RR. PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad, en unión con la V. O. T., Archicofradía del Carmen y otras personas piadosas.

Todos los días, a las seis de la mañana, durante la misa rezada, se hará el ejercicio del mes. A las siete, misa de comunión con el ejercicio del mes y cánticos a la reina del Carmelo.

## SOLEMNE NOV. NAR. O

El día 7 comenzará el solemne novenario con los siguientes actos: Por la mañana, a las cinco y media, se practicará el ejercicio de la novena durante la misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S.D.M. trisagio mariano, novena, motete, sermón, reserva solemne y gozos.

El domingo día 9, Fiesta principal de la Archicofradía del Carmen. Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general con plática por el reverendo P. Julián de la Sagrada Familia. Por la tarde, a las cinco y media ejercicio solemne del novenario.

El día 11 al mediodía, empieza el Jubileo Carmelitan, en virtud del cual todos los fieles, previa confesión y comunión, podrán ganar indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, cuantas veces visitaren esta iglesia desde este mediodía hasta la medianoche del día siguiente.

El día 16, es la fiesta de la Virgen del Carmen, y en este día, deben honrarla los que de verdad son sus devotos.

Hermanos y hermanas de la venerable Orden Tercera!

Caballeros y señoras de la Archicofradía del Santo Escapulario!

No dejéis de acudir en este día al templo de nuestra Madre. La Virgen os espera.

A las cinco de la mañana se abrirá la Iglesia. Este acto será solemnizado con los acordes del armonium y vielo de campanas. A las siete, será la misa de comunión general con plática preparatoria por el M. R. P. Julián de la Sagrada Familia. Durante la comunión se cantarán fervorinos y se repartirán bonitos recordatorios de esta fiesta. A las diez, se cantará la misa solemne con sermón, y el Colegio Teresiano interpretará una misa del Reverendo don Lorenzo Porosi.

A las 5,30 de la tarde, exposición, trisagio, motetes, sermón y solemnísima reserva.

Esta función será por las intenciones de la venerable O. T. que tiene hoy su fiesta principal.

Orador del novenario: R. P. Felipe de la Inmaculada. C. D.

# Herniados Quebrados

## Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni da. Este maravilloso aparato que a abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único y verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Castellón de la Plana y en el Hotel Fabra únicamente el próximo MARTES día 11 del corriente.

En VALENCIA el día 10 en el HOTEL AVENIDA (Plaza Emilio Castelar, 22). Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

## Diputación Provincial ANUNCIO

Por el presente, hago saber: Que la Comisión gestora de mi presidencia, en sesión del día 28 del pasado mes de Junio, acordó nombrar a don Julián Serrano Espallargues, agente ejecutivo, para que proceda a la exacción por la vía de apremio de las cédulas pendientes pendientes de cobro de 1932 en período voluntario, con arreglo a la instrucción de 18 de diciembre de 1928.

Lo que se hace público para general conocimiento de las autoridades de la provincia, tanto civiles como militares y en cumplimiento al acuerdo adoptado.

El Presidente, CARLOS SELMA

## Convocatoria para cubrir la plaza de Ayudante de Farmacia del Hospital Provincial

Debiéndose cubrir una plaza de ayudante de Farmacia, creada en el presente año y dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, la Comisión gestora ha acordado cubrirla mediante concurso, que se regirá por las siguientes bases:

- 1.ª La plaza que se cubre por este concurso, estará dotada con el haber nombrado se ajustará en un todo al citado de 2.000 pesetas y el que a los preceptos reglamentarios, así como a las órdenes que reciba del señor Farmacéutico en cuanto se refieran al buen servicio y no se opongan a los derechos que reglamentariamente se tienen establecidos.
- 2.ª Los que deseen tomar parte en este concurso necesitarán acreditar:
  - a) Su cualidad de españoles con el oportuno certificado de nacimiento,
  - b) El haber cumplido 18 años y no ser mayor de 45.
  - c) El haber practicado en Farmacias particulares de carácter municipal o provincial.
  - d) Carecer de antecedentes penales y observar buena conducta.
  - e) No padecer enfermedad contagiosa ni imposibilidad física que le impida el ejercicio del cargo.
- 3.ª Para tomar parte en el concurso se solicitará en instancia reintegrada con una póliza de 8.ª clase dirigida al señor presidente de la Corporación acompañada de la cédula personal y demás documentos que se requieran para acreditar los extremos comprendidos en la base anterior, debiendo ir estos debidamente reintegrados con arreglo a la vigente ley del Timbre.
- 4.ª Las instancias que se refieren en la base anterior, podrán presentarse todos los días hábiles y horas de oficina en la Secretaría de la Diputación y durante un plazo de quince días, también hábiles contados desde el siguiente al en que haya aparecido el anuncio de convocatoria en el «Boletín oficial» de la provincia.
- 5.ª De conformidad con el artículo 153 del Estatuto vigente en esta materia, la escala de méritos que se establece es la siguiente:
  - a) El tener aprobados ejercicios de oposición en plazas análogas.
  - b) El haber desempeñado cargos al-

milares en Farmacias de Hospitales provinciales o generatos.

c) El haber prestado servicios en cargos similares en la beneficencia municipal.

d) El haber prestado servicios en loges en farmacias particulares o haber regentado éstas.

e) Cualquier otro documento en don de se acredite condiciones o méritos para el desempeño del cargo que se saca a concurso o Título académico o profesional.

La Comisión gestora, debidamente asesorada, hará el nombramiento en propiedad, del concursante que reúna las condiciones exigidas y tenga acreditados más méritos, reservándose la facultad de apreciarlos en conjunto y a los efectos del citado artículo 153.

El Presidente, CARLOS SELMA

## ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

- Arroz con carne,
- A inscriptos, 74,
- A no idem, 0,
- A transeuntes, 4,
- A 16 niños con media ración, 8,

Cena

- Total, 86,
- Ración de pan y dos mortils,
- A inscriptos, 68,
- A no idem, 0,
- A transeuntes, 4,
- A 16 niños con media ración, 8,
- Total, 80

## Sindicato de Policía Rural

DON JOSE TAUS OLUCHA PRESIDENTE DEL SINDICATO DE POLICIA RURAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que por acuerdo de 20 de junio último, se abre el cobro voluntario del segundo semestre de los reparos de este año por GUARDERIA, CAMINOS, ACEQUIAS de la mar-

jería y extraordinario para OBRAS, hasta el día 30 de septiembre próximo. Se intentará el cobro a domicilio y se efectuará en las Oficinas (Avenida de la Virgen de Liddón, de 9 a 13 y también los diez primeros días de las 16 a las 18 horas.

Transcurrido dicho mes de septiembre, los que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los cuatro repartos, incurrirá en el apremio del 10 por 100 de las mismas sin más notificación ni requerimiento si pagaran del 11 al 20 inclusive de octubre próximo, elevándose el apremio automáticamente al 20 por 100 el día 21 de dicho mes.

Castellón 6 de Julio de 1933.

JOSE TAUS

El Secretario, ALFONSO GIL

¿Quiere oír los mejores ASSES y DIVOS de la brava Jota Aragonesa?

Acuda el domingo día 9 a las diez en punto a nuestra Plaza de Toros.

Lea DIARIO DE CASTELLON

### ¿Queréis estar bien servidos? encargad vuestros impresos a

# Gráficas Sarfe

Impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, talonarios, mocelaciones para Sindicatos, etc.

Adornos para envases de fruta

Ramón y Cajal, 29 y 31. Teléfono, 57.

## VILLARREAL



NAVIERA MALLORQUINA Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.— Cristina, número 5. Castellón: D. Vicente Casals Verche.— Mar. 27, Tel. 180



# Clarion Radio

Ha lanzado al mercado un extraordinario modelo 8 válvulas por pesetas 850 con elevador reductor.

AGENCIA OFICIAL

# Radio FOLCH



# DE LA VIDA LOCAL



## DE SOCIEDAD

### «ADAN Y EVA»

Se representa en un teatro de París «Adán y Eva», de Sacha Guitry. Algunos afirman que la obra fué estrenada hace veinte años en una función benéfica, y que ahora se sirve al público en la acreditada fuente de los refríos. Otros sostienen la virginidad del estreno con agresiva energía...

Y entre la desigual lucha de apologetas y contradictores discurre y concluye la obra. Pero antes, desde las localidades altas, un espectador amarga los oídos del autor teatral con una pita estruendosa.

Salen al fin del teatro dos «estrenistas», y uno de ellos pregunta al otro:

—¿Qué te ha gustado «Adán y Eva»?

—Algunas cosas.

—Dime cuáles.

— Hombre, por ejemplo, la serpiente.

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

—¿Qué serpiente?

—La inevitable, tratándose de lo que se trata. ¿No has oído un silbido en el paraíso?

## NOMBRAMIENTO

Por el Claustro del Conservatorio de Música de Valencia, ha sido nombrado para formar el Tribunal de oposiciones al premio de los maestros de Solfeo, nuestro paisano el director de la Banda de Música de la Casa provincial de Beneficencia, don José García, a quien felicitamos por tan honrosa distinción.

## SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará hoy a las once en el altar de la Virgen de Lleidón de la iglesia Arciprestal, será en sufragio del alma de don Pedro Vicent Fauró.

A pesar de los enormes gastos que representa reunir los valiosos elementos de las Rantallas Valencia-Aragón, registran precios populares para que todas las clases sociales puedan presenciarlos.

## MISCELANEAS

### DELEGACION PROVIN. CIAL DE TRABAJO

Nos ha sido remitido el siguiente comunicado.

Ante la publicación reiterada de inexactas noticias de prensa, por haberse acogido noticias de fuentes no oficiales, a la vez que cumpliendo orden circular del ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Delegación provincial de Trabajo a tenir de lo dispuesto en la ley de 13 de mayo de 1931 y su reglamento de 23 de junio de 1932, es único órgano competente para entender en cuestiones sociales dentro de la provincia, ha establecido a partir del día de hoy la sección encargada de facilitar a la prensa en general, notas exactas de los servicios que efectúa esta Delegación en relación con los diversos problemas sociales planteados.

### RANITAS BARO PARA NIÑOS

a 1,50 pesetas ALMACENES CAZADOR Colón 76. Alfoza, 109. Colón 76

### HUELGA RESUELTA

Nos comunica el delegado provincial del Trabajo, que ayer se resolvió en Vinaroz la huelga que la Sociedad «La Aurora» tenía planteada a la «Federación Textil S. A.» y José Freix e hijos, desde el día 8 de junio, firmando ante el delegado provincial de Trabajo los acuerdos adoptados por ambas partes, consistentes en pequeño aumento de salarios, reglamentación en la admisión de personal y en el trabajo.

La causa de la duración del conflicto estriba en la intransigencia de ambas partes ante las fórmulas conciliadoras y la inoportunidad de las mismas por ser estos meses los de más calma en la fabricación textil.

## SUCESOS

### UN MALEANTE DE «ABRIGO»

Ayer por la tarde en la plaza de la República fué una pareja de guardias de Seguridad a detener a un sujeto maleante, y al intentar cachearle e indeseable se revolvió contra los guardias resistiendo a ser cacheado, intentando apoderarse de la pistola de uno de los guardias, cosa que no llegó a lograr por haberle sujetado los guardias, pero el maleante, que se llama Manuel Gómez Fernández, de 29 años, natural de Lugo, insulso y leso, no a uno de los guardias en un dedo de la mano derecha.

El rebelde fué encerrado en el calabozo del Gobierno civil y pasado a cargo a la disposición del Juzgado por atentado grave contra la fuerza pública.

## POR LOS CENTROS OFICIALES

### GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer el señor gobernador a los periodistas, les dijo que no pudo recibirlos el día anterior por haber marchado al cuartel de San Francisco en unión del secretario del Gobierno, don Antonio Escartín, devolviendo la visita oficial al Batallón de Ametralladoras, recibiendo el señor jefe del Batallón, teniente coronel don José Giner Meló, acompañado de todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

El señor Navarro Sánchez, visitó todos los departamentos del cuartel y probó el rancho que servía a los soldados, eligiendo la comida y la limpieza.

Luego, y antes de abandonar el cuartel, fué obsequiado con un aperitivo.

El señor Navarro se mostró muy satisfecho de su visita al cuartel de San Francisco y así lo ha comunicado por telegrama al señor ministro de la Guerra.

También dijo que por la tarde se trasladaría al aeropuerto para saludar a los pilotos de las avionetas y después de pasar la tarde en el cuartel de la Guardia Civil, se trasladaría a Castellón para presidir el entierro de la hija del director del Banco de España.

Y finalmente manifestó que hoy, si sus ocupaciones se lo permiten, visitará otra vez Villarreal y por la tarde asistiría a la manifestación cívica.

## DIARIO MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Hospital y Vigilancia.—El Batallón de Ametralladoras.

Orden del Cuerpo del día 7:

Art. 1.º.—Mañana se dedicará la fuerza libre de servicio al zafarrancho general del cuartel y limpieza de veterinario y armamento, efectuándose con arreglo a lo dispuesto en el Capítulo VII del Régimen Interior de los Cuerpos.

Art. 2.º.—Los capitanes remitirán a la Oficina de Mayoría, relación nominal del personal que desee faltar a una o dos comidas el próximo domingo.

Servicio de oficiales para hoy: Cuartel y retén, capitán don Alejandro Giménez.

Imaginaria, capitán don Miguel González.

Guardia de prevención, teniente don Joaquín Villén.

Imaginaria, teniente don Francisco Kirchhofer.

Vigilancia, visita, Hospital, compra y retén, teniente don Luis Molina.

Retén, teniente don Baltasar Pérez.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### JUICIOS

Ayer se celebraron en la Audiencia dos juicios ante el Tribunal de Derecho.

El primero procedía del Juzgado de Vinaroz, por tenencia de armas, ocupando el banquillo de los acusados José Casjell Calduch.

El segundo procedía del Juzgado de Nules, homicidio por imprudencia, contra José Granell Tornador.

En los dos juicios mantuvo la acusación el fiscal señor Segreles.

Defendieron a los procesados, respectivamente, los letrados señores Ruiz Estellés y Aragonés Champlín, asistiendo como procuradores en ambos juicios, don Joaquín Chelida Pérez.

Las causas han quedado concluidas y para sentencia.

## PERRO

color castaño, de nueve meses, responde al nombre de CAN, se perdió el miércoles en la carretera del Grao. Se gratificará a quien lo presente en la calle de Pescadores, núm. 42.

## 100 Ptas. mensuales

a profesionales, empleados, cabeza de familia, etc. Ocupación complementaria decorosísima, todo el año. Concurso-premio. (extraordinarios desde 20 pesetas diarias). Apartado 440, VALENCIA.

## El templo de la Banda

Anoche, con la solemnidad merecida, se inauguró el nuevo templo de la Banda, emplazado en el Paseo de Ribalta, con la ejecución de un programa de verdadera selección.

La construcción del mismo ha sido un acierto del arquitecto municipal señor Maristany, autor del proyecto.

Edificación sobria, de líneas arquitectónicas simplificadas, espaciosas y esbelta y con motivos ornamentales sencillos y elegantes como corresponden al motivo que lo inspiró, así como la iluminación de que está dotado.

Todo ello forma un armazón artístico que ofrece una belleza estética verdaderamente gata, más acentuada por el natural exorno de la arboleda que lo circunda y la perspectiva ambiente del lugar.

El templo mereció el general aplauso del inmenso público que anoche se trasladó a Ribalta para recrearse en su contemplación, deleitándose al propio tiempo con las exquisitas de las obras que con tanto acierto interpretó la Banda Municipal, que a ser sinceros, nos pareció mejor y como a nosotros debió ocurrirle a la gente, a juzgar por el calor de las ovaciones que prodigaron a los músicos.

Y es que sin duda, con el tributo a la Banda, iba unido el aplauso al señor Maristany y al Ayuntamiento por la feliz iniciativa que anoche cristalizó con éxito cumplido.

### CAMISETAS PARA CABALLERO

en algodón e hilo desde 0,85 pesetas ALMACENES CAZADOR Colón 76. Alfoza, 109. Colón 76

### AGRUPOCIÓN ADMINISTRATIVA DE JURADOS MIXTOS DE CASTELLÓN

#### Jurado Mixto de Comercio

Habiéndose formulado a esta presidencia diecinueve consultas sobre si el domingo día 9 pueden permanecer abiertos los establecimientos dedicados a la venta de artículos de comer, beber y arder, esta presidencia hace público para general conocimiento de dichos industriales y el de los consumidores que con arreglo al artículo 4.º de las vigentes Bases de Trabajo para este ramo no es posible bajo ningún pretexto autorizar que los establecimientos de referencia permanezcan abiertos el domingo, advirtiéndose que dicho precepto alcanza a los puestos ambulantes de venta del mercado.

Lo que en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarse a quienes contrajeren el aludido precepto se notifica por medio de este anuncio.

Castellón 7 de julio de 1933. El Presidente,

J. CASTELLO-TARRAGA Y ARROYO

## Entierro de María del Pilar Prats Galofre

Ayer por la tarde, fueron conducidos al campo santo, los restos mortales de la infortunada señorita María del Pilar Prats Galofre.

El triste acto revistió caracteres de imponente manifestación de duelo.

Abría marcha los niños huérfanos del Colegio de San Vicente Ferrer y los ancianos del Asilo seguido todo el Clero de la capital y frailes Capuchinos con cruz alzada, oficiando de Preside el Licenciado conde de Santa María, Rvdo. don Quirín Sendra.

A continuación, el coche estufa, conducía el cadáver de la florada María del Pilar, enerrado en lujosísima caja alba, pendiente de la carroza dos soberbias coronas de flores naturales.

La presidencia del duelo la integraban salvo omisión, el capuchino padre Henríco, de esta Residencia; alcalde de la ciudad don Manuel Peláez; presidente de la Diputación don Carlos Selma; delegado de Hacienda, don Crispino José Sánchez; don Eugenio Roig, don Francisco Rambla, don Jaime Bellver, don Salvador Gimot y el señor Ceñudo.

Detrás, una gran comitiva en la que estaban representadas todas las clases sociales de Castellón y por último, numerosos carruajes y coches de respeto.

El trámite de la ceremonia fué presenciado por un gentío grande.

Que la gloria eterna sea con la ma-lograda María del Pilar, en justa recompensa a las excelencias de su gran corazón y su alma santa y recedan sus atribulados padres y hermanos la reiterada más sincera de nuestro pésame por la gran desgracia que les aflige en estos momentos de acervo dolor.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLÓN

### ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor ministro de Trabajo y Previsión en la «Gaceta» de Madrid número 172, fecha 21 de junio pag. 2.141, sobre las bases presentadas y conve-nidas por las representaciones del Consejo Superior Bancario y de las Cajas gerentadas de Ahorro popular, en sesión celebrada el día 24 del mes en curso, ha tomado las siguientes condiciones que registran desde el 1.º de julio:

### IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

a) Se establecen imposiciones a plazo de 3 meses, de ventarán un 3 por 100 anual.

b) Imposiciones a plazo de 6 meses, de ventarán un 3,60 por 100 anual.

c) Imposiciones a 12 meses, de ventarán un 4 por 100 anual.

Las libretas de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas, de ventarán un interés del 3,50 por 100 anual.

Las imposiciones a plazos, vigentes en aquella fecha, continuarán percibiendo sin alteración, los intereses convenidos actuales hasta su inmediato vencimiento a partir del cual quedarán sujetos al nuevo límite máximo correspondiente.

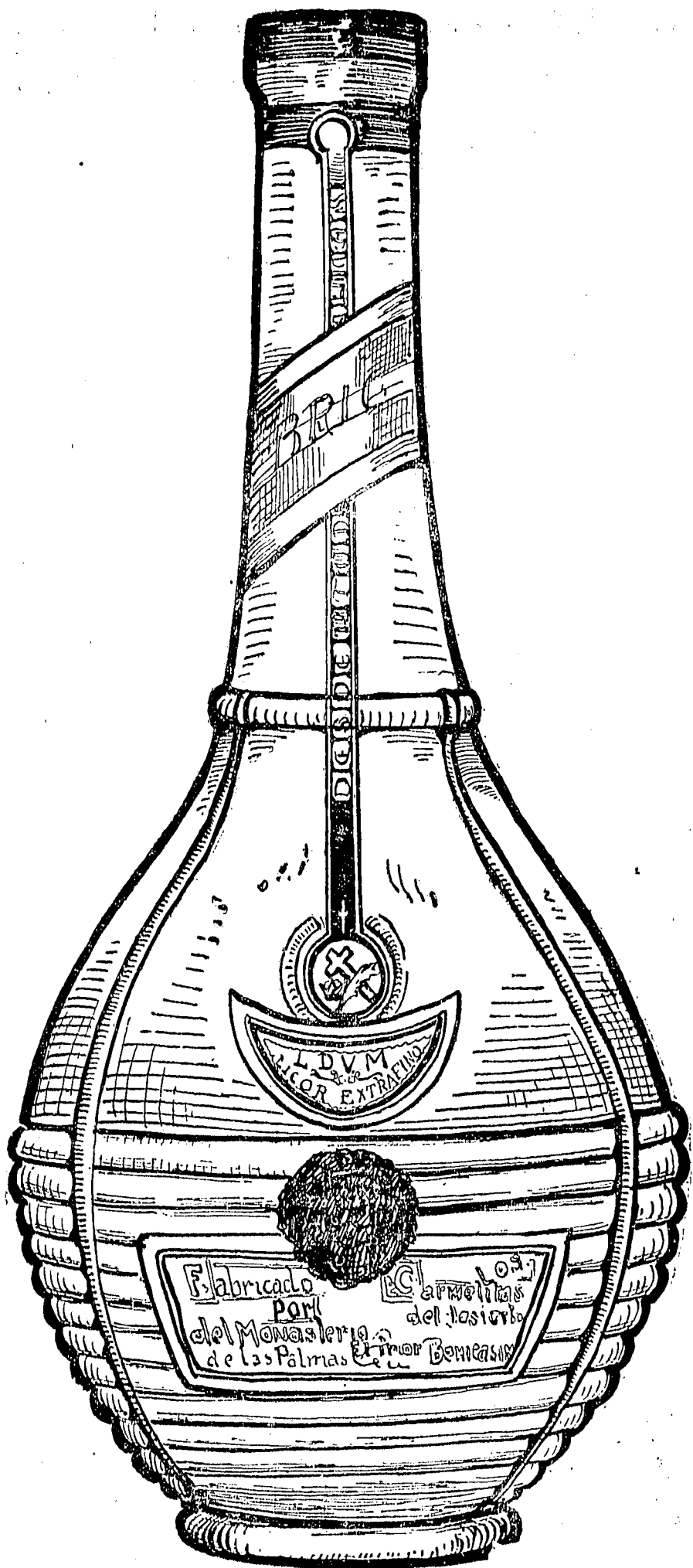
### PIGNORACION Y DESCUENTO

Las imposiciones de este Establecimiento podrán ser pignoras o descontadas en el Monte de Piedad, a razón del 5 por 100 anual.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores imponentes y a los efectos oportunos.

El Presidente,

FRANCISCO RAMBLA



**CARMELITANO**



**Crema de Café**



**ANIS CARMELITANO**



**COGNAC extra**

---

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN  
EL MUNDO SE ELABORAN**

**Benicasim**

**(Castellón)**

### Los arrendamientos rústicos En torno a la ley de Orden público

SE REUNE LA COMISION INTER-  
PARLAMENTARIA

Madrid. — Presidiendo el señor Besteiro se ha reunido la Comisión interparlamentaria para acordar los detalles del Congreso de la Unión interparlamentaria que se ha de celebrar en octubre.

Se ha acordado que la oficina del Congreso comience a funcionar el mes próximo.

#### LOS RADICALES

Madrid. — Se han reunido los diputados radicales nombrados en la última reunión para estudiar la ley de Arrendamientos rústicos.

Han terminado el estudio del título primero, acordando varias enmiendas que no varían la esencia del proyecto.

#### LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid. — Se reunió la comisión de Gobernación, terminando el estudio de los votos particulares a la ley de Orden público.

Se aceptaron dos votos particulares de los representantes socialistas y otros de los señores Covisa y Penalba, y se rechazaron varios del señor Royo Villanova.

#### LA DE GOBIERNO INTERIOR

Madrid. — En el Congreso se reunió la Comisión de gobierno interior, presidiendo el señor Besteiro.

Seguó el estudio del proyecto de nuevo Parlamento, hablando de las dificultades que hay debido a la lentitud de las obras de los cuarteles que dificulta el traslado del cuartel de la Montaña, en cuyos terrenos se ha de emplazar el nuevo edificio parlamentario.

#### DE LA SUSPENSION DE PERIÓDICOS

Madrid. — Ayer, que expiraba el plazo señalado, quedaron entregados los recursos que presentan al Tribunal de Garantías la mayor parte de los periódicos que fueron suspendidos o sufrieron otras medidas.

#### LERROUX A SAN RAFAEL

Madrid. — Preguntado el señor Lerroux si, como se decía, pensaba marchar a Montefrío, ha contestado que asistiría a la sesión de esta tarde, marchando después a San Rafael, donde pasará varios días.

#### COSAS DE MENENDEZ

Madrid. — El subsecretario de Instrucción pública habló un momento con los periodistas, y refiriéndose a las manifestaciones políticas que se hacen por personalidades del régimen, una de ellas el señor Gordón, dijo que a su juicio era el triunfo de la conjunción de los designados.

Los periodistas, extrañados, le indicaron que aclarase estas palabras, y Menéndez se limitó a decir que estaban bien claras, pero que si lo obligaban a tirar de la manija, descubriría cosas y hablaría alto y claro.

## EL MOMENTO POLITICO Vuelve a hablarse de crisis insistentemente

### Sos eestacados elementos de izquier- da se reunen a cenar

Madrid. — Después de un período de relativa calma política, a raíz del discurso del señor Besteiro en Mieres, ha vuelto a enardecerse la atmósfera que rodea la actuación del Gobierno.

Vuelve a sonar la palabra crisis con alguna insistencia.

El círculo opositorista va ensanchándose, a medida que el Gobierno va obrando, y el número de republicanos que están en contra de la actuación ministerial aumenta.

Incluso la misma mayoría afecta se va desgajando algo, y contribuye también a esta atmósfera el que periódicos tan afectos hasta ahora como «El Sol» y «La Voz», al cambiar de empresa por dificultades económicas, hayan dejado sus acciones en manos de elementos antisocialistas y antiazañistas.

Ahora, a juicio de destacados elementos de la oposición, se dará cuenta al señor Azaña de su enorme error, al entregarse por entero a la fracción socialista.

Reflejan esta inquietud política casi todos los periódicos, algunos de los cuales dicen que hay complicaciones creadas por algunos partidarios de la mayoría.

«El Sol» atribuye al Consejo de ministros de hoy importancia máxima. Los ministros radicales socialistas, por mandato de su partido, bajo la amenaza de retirada, deberán exigir la supresión de la ley de Términos municipales, que arduosamente defienden los socialistas.

Otro problema es el del señor Casares, que atendiendo el mandato del partido gallego, tiene que exigir la anulación del convenio con el Uruguay, que los gallegos consideran perjudicial para su región.

Otro problema es la amnistía, que los federales exigen que sea amplia, exceptuando solo a los complicados en los sucesos de agosto, pero los socialistas la estiman inoportuna, y se oponen resueltamente.

«La Libertad» habla de la marejada política, producida por la huida de ocupación del presente y del porvenir político, y por un vehemente deseo de abrir cauce a soluciones de un republicanismo puro, sin pactos ni alianzas.

Añade que son legión los que piden un puerto de refugio para salvar a la República de los frecuentes temporales que desencadena el socialismo desde el Poder.

«Doctrinalmente nos merece respeto el partido socialista, pero siempre hemos sostenido que su colaboración era perjudicial para el país, y ahora se está demostrando. Afortunadamente se ha iniciado un movimiento netamente republicano, y así llegaremos por la reacción provocada por el socialismo a la República del 12 de abril, actualizada, pero no malograda, porque nos sucesores los buenos republicanos con la comprensiva complacencia de un socialista de selección: Besteiro.»

También se habla del programa acordado por el partido radical socialista entregado anoche al Gobierno, programa en que se incluye, no solo la derogación de la ley de Términos municipales, sino otros puntos referentes a la legislación social, con los que no están conformes los socialistas. Anoche cenaron juntos los señores Gordón Ordás, Sánchez Román, Feced y Moreno Galyache, hablando extensamente de política.

Las impresiones que, aunque los socialistas buscasen una fórmula para de-

rogar la ley de Términos municipales no podrían transigir con otra cláusula del programa radical socialista, consistente en la creación de un cuerpo de magistrados sociales, pues esto haría perder mucha influencia al partido, que no podría llevar desde el ministerio de Trabajo el control dirimente de los conflictos.

Algunos periódicos estampan la palabra crisis.

«El Debate», dice: «Se habla desde hace días de múltiples motivos que no hemos querido recoger porque no nos parecían serios, respecto a la crisis, pero no somos nosotros los que damos ni quitamos seriedad a las cosas que pasan.

Nosotros informamos de que el señor Casares dice que ya no puede más, que con los socialistas en el Poder no se puede gobernar; de que el señor Barnés se lamenta de la herencia de don Fernando de los Ríos, cargada de obligaciones con vencimiento en primer de octubre, y de cumplimiento imposible; de que los señores Prieto y Largo Caballero han perdido las amistades, convencido el primero de que su correligionario lo torpedeó cuando iba a votar su Gobierno en la última crisis, y herido el segundo porque fué el señor Prieto y no él quien recibió el aparatoso encargo; de que los radicales socialistas disidentes o sean los triunfadores en la elección del Comité nacional del partido, están decididos a que sus ministros se retiren del Gobierno.»

**LA DIABETES VENCIDA**  
PANOREBUL específico CIENTIFICO reconocido por señores Médicos, COMO EL UNICO producto por el cual se consigue la DESAPARICION TOTAL de la GLUCOSA. Pídanse en Farmacias y Centros de Especiales o representante A. Garcia. C/O. Ciento, 221. Barcelona, quien remitirá gratis tratado sobre Diabetes y su cura.

Proceso interesante  
**La vista causa por los sucesos de agosto**

#### HOY INFORMARA EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid. — A las diez de la mañana se constituyó la sala que entiende en la vista causa por los sucesos de agosto.

Se nota la ausencia en los banquillos de los acusados de aquellos contra quienes el Fiscal ha retirado la acusación. También se han producido bajas en los escaños de los defensores.

Una vez leído el acta el presidente pregunta a los letrados si modifican o elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

Los letrados Goyoaga, Valero Marín, Mateo de Mesa, Laramendi, Sol, Caro, Cande, Cobán, Larthez, Acacia, Valdecasas y Barreto dicen que necesitan modificar sus escritos. El resto de los abogados, hasta 27, dicen que no tienen necesidad de modificarlos.

Terminada la lectura de las conclusiones presentadas por las defensas, Anquer de Sojo suplica a la presidencia se suspenda la sesión hasta mañana para estudiar los nuevos escritos.

La Sala accede a ello, y se suspende la vista hasta mañana, en que el Fiscal comenzará su informe.

### El carnet judicial

Será un documento oficial

#### LA DISPOSICION

Madrid. — La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Justicia creando el carnet judicial.

Será un documento oficial mediante el cual se exhibirán los funcionarios judiciales, fiscales y auxiliares de la Administración de Justicia. También derecho a usarlo los presidentes, presidentes de Sala y magistrados de todos los tribunales de jurisdicción ordinaria, los jueces de primera instancia e Instrucción, los fiscales, tenientes y abogados fiscales del Supremo y de las Audiencias, los secretarios de las Audiencias, los secretarios de las juzgados de primera instancia e Instrucción, y los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales y del Supremo.

Constará en el carnet el nombre y apellidos de su titular, el cargo que desempeña y la fecha en que tomó posesión figurando su fotografía.

En la primera quincena de diciembre de cada año los presidentes y los fiscales de las Audiencias territoriales reclamarán de sus subordinados el envío de la fotografía.

#### LA «GACETA»

Madrid. — Además publica entre otras disposiciones las siguientes:

Resolviendo que sean admitidos a los cursos prácticos los aspirantes que cumplan 21 años antes del primero de octubre.

Aprobando el proyecto de la oficina técnica de construcción de escuelas para construir en Masanasa un edificio de nueva planta con destino a rós escuelas graduadas para niños y niñas por su presupuesto de 171.080,17 pesetas.

Nombrando a don Julio Abbi, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos de la Canea del Duero.

Disponiendo que sean considerados baja como vocales en el Jurado mixto de servicios de Higiene, peluqueros y barberos de Valencia, don Juan Moreno y don Francisco Ansuria, a quienes sustituyen don Manuel Rodríguez y don Joaquín Berpal.

También se dispone que sean considerados como vocales obreros suplentes del mencionado organismo don Ramón Gómez, don Basilio Espinosa, don Octavio Gálvez y don Rafael Padrós.

#### EL 7 DE JULIO

Ajustándose a las normas impuestas por el nuevo régimen se han celebrado actos conmemorativos del 7 de Julio, por los milicianos nacionales, que han desfilado en columna de honor bajo el Arco de Triunfo en la calle del 7 de Julio, siendo presenciado el acto por gran multitud.

#### DESGRACIA EN UNAS OBRAS

Madrid. — En las obras que se realizan en la Castellana para construcción de los subterráneos de enlace, se ha producido esta mañana una desgracia que ha costado la vida a un obrero.

Eugenio Giménez Caballero, obrero, subía en un cubo, y al volcar éste, cayó desde una altura de 10 metros.

Al ingresar en la Casa de Socorro, donde se le condujo, falleció.

#### SUSTRACCION

Madrid. — Don Juan Viqueyes dejó sobre un pupitre del Banco Español del Río de la Plata un paquete que contenía pendientes valorados en 9.000 pesetas.

Fué a la ventanilla a llenar ciertos requisitos, y cuando volvió a recogerlo había desaparecido.

Los mejores artistas del FOLKLORE valenciano aragonés se presentarán el próximo domingo día 9, a las diez en punto en nuestra plaza de Toros.

### Consejo de ministros

No hay noticias oficiales del «Cuatro Vientos»

#### LA REUNION Y LA REFERENCIA

Madrid. — A las doce menos diez de la mañana, quedaron reunidos los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo de los viernes.

Al llegar el señor De los Ríos y a preguntas de los periodistas contestó que había leído en algunos periódicos de la mañana que en Estado de Ve-raacruz habían aparecido los restos del avión «Cuatro Vientos», pero oficialmente agregó, no tengo ninguna noticia que confirme esta versión particular.

Ayer, terminó diciendo, estuve hablando con nuestro embajador señor Alvarez del Vayo, el cual no tenía ninguna noticia que comunicarme.

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo un decreto de su departamento relativo a escuelas, siempre, claro está, para dar más impulso a la enseñanza.

El señor Casares Quiroga por su parte manifestó que en Santa Cruz de Tenerife se había restablecido por completo la tranquilidad.

Según se había comunicado al gobernador, a las diez de la mañana todo el mundo se había reintegrado al trabajo.

Los demás ministros no tenían al Consejo asunto alguno.

A la reunión no asistió el de Marina, señor Company, por encontrarse presenciando las maniobras navales.

A las dos treinta y cinco de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa de la reunión que habían celebrado.

Hacienda: Expediente aprobando la exacción de subasta y autorización para celebrar concurso para la adquisición de locales con destino a servicios catastrales.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando, sin modificaciones en las cifras totales de los presupuestos, las partidas de la sección cuarta del ministerio de la Guerra.

Gobernación: Decreto señalando normas para la implantación de los servicios sanitarios en los transportes.

Instrucción pública: Decreto creando una Comisión ejecutiva para la construcción de nuevos edificios o habilitación de los ya existentes para los Institutos de Segunda Enseñanza que deben crearse con motivo de la sustitución de la enseñanza secundaria por las Ordenes religiosas.

### Articulos de pirotecnia.

**ANICETO VALERO**  
Caballeros, 13. — Castellón

**CUELLOS**  
Las CUATRO MARCAS de cuellos que le serán planchados por el fabricante a DIEZ CENTÍMOS. Doble duración. Economía. Planchado de nuevo. Entréguelos en la CAMISERIA Y SOMBRERERIA RAMON, González Chermá, 40. — CASTELLÓN.  
FLEXIBLE  
RIPLETT  
FLEXO  
Liberé

AL CERRAR LA EDICION

Se discute el crédito para la sustitución de la Enseñanza Mientras el Gobierno tiene abandonados a los obreros parados se pide al país millones para gastos innecesarios

Los diputados gallegos renunciarán a sus actas, si se discute el convenio con el Uruguay

La minoría federal presenta una proposición pidiendo una amplia amnistía

LA SESION

Madrid. — Se abre a las cuatro en punto.

Preside Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Trabajo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor LOPEZ VARELA se ocupa de unos deslindes en Pontevedra y de la grave situación de los marineros gallegos a consecuencia del conflicto con los patronos en la cuestión relativa a consignaciones para accidentes del trabajo.

El MINISTRO dice que los marineros no tienen razón, ya que pretenden apoyarse en una disposición que no está vigente. Promete proceder mañana mismo con energía para que se cumplan las bases de trabajo.

RUIZ VELASCO hace varios ruegos.

El señor ALGORA se queja de que el jefe del Gobierno no se presente en la Cámara en momento oportuno para discutir la proposición que tiene presentada a la Mesa acerca de una amplia amnistía.

Interviene don BASILIO ALVAREZ para manifestar que se trata de una aspiración intensamente sentida por la opinión pública.

El señor ALGORA: —En efecto, lo pide toda la opi-

nión, pero precisamente por eso el señor Azaña, en vez de entrar aquí a discutir la proposición, se queda en los pasillos o en el salón de conferencias, o donde le viene en gana.

Agrega que cuando se discute su proposición hablará con toda claridad, como siempre.

El señor CAÑIZARES: —¿Tanta prisa tiene su señoría por que estén en libertad los monárquicos?

El señor ALGORA: —Ahora no se trata de eso. Cuando se discuta la proposición hablaremos de todo.

Termina rogando a la Mesa que pregunte al jefe del Gobierno el día y la hora en que haya de ponerse a debate su proposición.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA promete hacerlo así.

FABREGAS se ocupa de la destitución de Ayuntamientos en la provincia de Toledo.

FERNNADEZ OSSORIO pide que la residencia oficial de la Delegación de Trabajo sea en Pontevedra, en vez de Lugo.

Hace otro ruego al ministro de Hacienda.

CANALES ruega al ministro de Industria y Comercio se proteja a la industria corchera, base de la economía de Cáceres.

Anuncia una interpelación sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma agraria.

Se entra en el orden del día.

CONSECUENCIAS POLITICAS

El momento político gira en torno de las bases presentadas por los radicales socialistas que es casi seguro traigan consecuencias políticas.

En el Consejo de ministros de hoy sabemos que se soslayó la cuestión.

El Gobierno, antes de plantear ese asunto, aunque haya discrepancias entre los ministros, que no se hacen públicas, entiende que es necesario aprobar las leyes de orden público, de vagos, de arrendamientos rústicos y de bienes comunitarios.

De momento puede asegurarse que no hay problema político planteado, ya que

el criterio de la precisión de que la Cámara apruebe estas leyes es unánime en el Gabinete.

EL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República se trasladará la semana próxima a la Granja y desde allí irá a San Sebastián, para continuar su veraneo.

NO HABRA MODIFICACIONES EN EL GOBIERNO

Cuando se dice sobre los propósitos que abraja el señor Sánchez Román no tienen fundamento alguno, y por tanto no es de esperar por ahora modificación alguna ministerial.

Graves acuerdos de una minoría

Una circular en el "Diario de Guerra" que ha sido muy comentada

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — Como ampliación al Consejo de hoy, podemos afirmar que los tres puntos que parecía podrían ser causa de graves disidencias, no se llegaron a tratar.

Solo se puso a discusión el tratado comercial con el Uruguay.

Casares parece que detalló los perjuicios graves que a las regiones ganaderas, especialmente Galicia, produciría la cláusula de la exportación de carnes congeladas.

Los demás ministros creen que el problema es más ficticio que real, porque aunque la importación se fija en 12.000 toneladas, de las que 4.000 son en tasajo, de momento no podría realizarse una importación mayor de mil a dos mil toneladas, toda vez que a los españoles no les conviene todavía la carne preparada así. Por otra parte, con el Tratado se benefician los intereses vinereros y aceneros, y también a los fabricantes de conservas, que podrían exportar sus productos.

Prevalció el acuerdo de considerar ese tema como político y ratificar el convenio, pero haciendo antes nuevas gestiones cerca de los ganaderos para convencerlos y llegar a un acuerdo.

Por esta razón el Tratado no se discutirá hoy en la Cámara.

—AGUAS DE S. HILARIO SACALM

Hotel Martín Abierto 1.º Julio. Servicio directo de Autos, desde Barcelona. Informes: Restaurant Martín, Rambla Centro, 5.—Barcelona.

GALARZA HABLA SOBRE LA LEY DE TERMINOS

A primeras horas de esta tarde el tema de todos los diputados es las disidencias minorías, era el acuerdo de la radical socialista que debía ser comunicado hoy al Gobierno pidiendo la derogación de la ley de términos municipales.

Parece que los dos ministros radicales socialistas no expusieron en el Consejo el criterio de la minoría, pues no lo consideraron de urgencia.

Galarza dijo que el acuerdo tomado por la minoría sobre la derogación de la ley, no crea nada nuevo, pues al Gobierno ni a los socialistas, pues una cosa conocida, toda vez que hay que aplicar la ley de actuación de Jurados mixtos, como ya se dice en el dictamen.

Como Galarza no aclarase este punto

tan interesante, consultamos a varios parlamentarios socialistas, quienes dijeron que la comisión de Trabajo no ha firmado ningún dictamen que modifique en nada la Ley, y mucho menos que la derogue.

Lo único que hay es que un diputado radical presentó un voto particular pidiendo la derogación, y previo estudio de la Comisión, este voto fue rechazado por mayoría.

AZAGA INFORMA ANTE LA COMISION ELECTORAL

El jefe del Gobierno informó esta tarde ante la Comisión parlamentaria de reforma electoral. Se llegó a un acuerdo en el sentido de que para las elecciones de concejales se concedan a las minorías el tercio de las vacantes y para las de diputados se tenga en cuenta el decreto de convocatoria de las elecciones de estas Cortes constituyentes.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El martes todos los jefes de las minorías parlamentarias se reunirán bajo la presidencia de Besteiro para adoptar acuerdos acerca de la persona que haya de desempeñar el cargo de presidente del Tribunal de Garantías.

Desde luego está descartado ya el nombre de Alborno para este puesto. Todas las probabilidades son de que sea nombrado el ex ministro señor Pedregal.

INTERESANTE REUNION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Los diputados gallegos se han reunido hoy bajo la presidencia de Casares Quiroga.

Asistieron todos los de Galicia sin distinción de matices políticos.

Acordaron oponerse por todos los medios que estén a su alcance de que prospere el convenio comercial con el Uruguay, porque la importación de carnes congeladas de América arruinaría una de las principales fuentes de riqueza de aquella región.

Todo, no obstante, quedó pendiente de lo que se acuerde en el Consejo del martes, y aunque se cree que todo podrá arreglarse no obstante se preparan los diputados para mantener una actitud de defensa de los intereses de Galicia.

Sabemos que algunos de los acuerdos

de la reunión son graves.

Se redactó un acta de lo ocurrido en la reunión con este propósito.

El acuerdo más grave es que si el proyecto se discute en el Parlamento, tal como es redactado, los diputados gallegos iniciarán un debate frente al Gobierno manteniendo que en él no está representada la ORGA y además los diputados de Galicia renunciarán a sus actas.

Casares Quiroga se solidarizó con sus paisanos y manifestó que transmitiría al Gobierno los acuerdos de la reunión.

BALBONTIN Y ALGORA

Balbontin ha manifestado que obstructorará todos los artículos de la ley de orden público.

Presentará enmiendas y votos particulares a cada uno de los 70 artículos en unión de Algora.

Todas las votaciones las pedirá nominalmente, por entender que esta ley reaccionaria, aplicada algún día por las derechas, servirá para destruir las organizaciones obreras y bajar todos los periódicos izquierdistas, ya que permite imponer multas por valor de 100.000 pesetas.

LOS AGRARIOS HARAN LA OBSTRUCCION

Esta noche se reunieron en una de las secciones de la Cámara los diputados agrarios.

Acordaron hacer la obstrucción al proyecto de crédito de 28 millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza.

Tienen presentadas ya siete enmiendas y en todos los casos pedirán votación nominal.

PETICION DE AMNISTIA

La minoría federal ha presentado una proposición de amnistía que alcanza a todos los movimientos sediciosos y basta a cuantos sufren la aplicación de la ley de defensa de la República, siempre que no haya sido movida la sanción por acto alguno contrario al régimen.

Algora exigirá el martes la presencia de Azaña en el Parlamento para defender la proposición incidental sobre amnistía.

SOLICITANDO SUBVENCIONES

Los diputados por Córdoba han acordado solicitar del Gobierno subvenciones para la Granja agrícola y la creación de grupos escolares en toda la provincia.

Esta mañana visitaron a Marcelino Domingo para pedirle la rápida aplicación de la Reforma agraria.

El ministro les contestó que muy pronto comenzarán los asentamientos, y se entregarán las tierras a los obreros parados.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

El señor Besteiro, terminada la sesión de Cortes manifestó que el martes se discutirá el crédito para la sustitución de la enseñanza alternando con el dictamen de arrendamiento de fincas rústicas o con la ley de Orden público.

Hay el propósito entre algunos grupos de diputados de pedir sesiones de

La sustitución de la Enseñanza

Se promueve un animado debate

Se pone a discusión la concesión de un crédito de 28 millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor CALDERON consume el primer turno en contra y pide que se retire de la Cámara este dictamen que está redactado muy confusamente.

Pregunta cómo es que se va a hacer la sustitución de la enseñanza.

SABRAS dice que de lo que se intenta con ese crédito es hacer cultura eminentemente nacional, lo cual no se hizo hasta ahora.

El MINISTRO DE INSTRUCCION trata de justificar la concesión del crédito que se discute, apoyándose en que es preciso cumplir lo que el texto de la Constitución y de las leyes ordenan.

Dice que es necesario crear inmediatamente siete mil plazas de maestros con un sueldo inicial de cinco mil pesetas.

Se rechaza el voto particular del señor Calderón.

El señor GOMEZ ROGI consume el segundo turno en contra.

Censura la actuación de los socialistas desde el poder, que sólo intentan ahora crear un profesorado que milita en las filas de la U. G. T.

Don DIMAS MDAARIAGA censura duramente el abandono en que el Gobierno tiene a los obreros parados, mientras se dedica a pedir al país

28 millones para gastos innecesarios. Afirma que suscribe el discurso pronunciado por el señor Besteiro en Mieres, porque tiene razón en cuanto dice. Aquí se está perdiendo el tiempo injustamente hablando de curas y frailes y en tanto el pobre trabajador se encuentra abandonado y todos sus problemas son objeto de olvido por parte de quienes están obligados a velar con más interés por ellos.

Si el presupuesto de Culto y Clero lo deben pagar los católicos, justo es que los laicos paguen también su enseñanza. Cada uno que pague lo suyo.

(Grandes protestas).

SABRAS le contesta en un discurso pleno de ataques e injurias a los católicos y llegando hasta el extremo de negar a las Congregaciones religiosas capacidad para la enseñanza.

(Grandes protestas de los diputados católicos).

MADARIAGA continúa diciendo que los socialistas intentan imponer por encima de todo su política, y ahora sólo buscan el medio de apoderarse de la enseñanza en favor de sus secuaces.

(Grandes protestas).

Se suspende este debate.

Se da cuenta de las modificaciones introducidas en el dictamen de la ley electoral.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

Fragmentos de otro periódico visible en el margen derecho, incluyendo palabras como 'Radio', 'Sindicato', 'Exposición', etc.

ble, pero Bescotro cree que ni aún así se terminará en la semana próxima la labor penitente.  
Desearía de que pueda haber vacaciones parlamentarias.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

El jueves se elegirá el presidente del Tribunal de Garantías y aprovechará de la presencia de los diputados, es casi seguro que se ponga a votación en la Cámara definitivamente la ley de reforma del Jurado y otras para las que se proclama el quórum.

**EL PRESIDENTE DEL SUPREMO**

Esta tarde se reunieron los diputados compromisarios para la elección de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, cuya elección se verificará el lunes.  
Como no hay candidato alguno oficial todos han quedado en libertad de elegir a aquel que quieran.  
Parece ser que predominó el criterio de que sea nombrado un alto funcionario de la carrera y es muy posible que sea designado don Diego Medina.

**DECLARACIONES DE AUNOS**

El ex ministro de Trabajo de la Dictadura, don Eduardo Aunós, ha manifestado a un periodista en París que la impresión que tiene de España es pésima.

Las leyes sociales que hasta ahora han resultado beneficiosas para el país o los elementos en ella interesantes son iniciativa de la dictadura, incluso el plan para crear los magistrados del Trabajo que era un proyecto que tenía en estudio Primo de Rivera.

El origen de los males que sufre España es el régimen democrático parlamentario que solo sirve para destruir.

Afirma que si los patronos no se rinden frente al avance desbordado de la demagogia, España tendrá que sufrir a un tardar mucho un avance comunista de largo alcance.

**CIRCULAR MUY COMENTADA**

Ha sido el objeto preferente de los comentarios en todos los círculos políticos la circular que se publica en el «Diario oficial de la Guerra», que se refiere a las constantes peticiones que se reciben en el ministerio de clases y oficiales pidiendo aumento de sueldo.

Dice la circular que después de las últimas medidas nadie puede llamarse a cargo.

Exhorta a todos los que se creen con derecho a aumento de sueldo a que se fijen en la retribución que reciben otros que están en peores condiciones que ellos.

Añade que la República exige dispendio en los gastos y gran parsimonia en las concesiones de esta índole.

**TRAJES DE BAÑO PARA SEÑORAS Y CABALLEROS**  
«ALMACENES CAZADOR»  
Colón 76. Alloza, 109. Colón 76

**Cocinera**

Se necesita para casa de esta capital, de buenos antecedentes y que sepa su obligación.  
Razón en esta Administración.

**Alentados sociales**

**Un paisano y un guardia muertos**

**FORMIDABLE INCENDIO**

Cáceres. — A mediodía se declaró un violentísimo incendio en la casa número 1 de la plaza del Duque, esquina a la calle Mayor.

Dada la situación del edificio el incendio revisió caracter espectacular. En el piso bajo hay unos almacenes de explosivos, pero los bomberos trabajaron inteligentemente y pudieron evitar que las llamas prendieran en este piso impidiendo de esa manera una gran catástrofe.

La casa ha sufrido grandes daños.

**CONTRA UN VOCAL OBRERO**

Barcelona. — Esta noche se registró un atentado social.

Un grupo de varios individuos dispararon contra Francisco Yangüe, de 45 años de edad, vocal obrero del ramo de la Construcción.

Resultó muerto.

Los asesinos no han sido detenidos.

**LA HUELGA GENERAL**

Salamanca. — Los trabajadores de la tierra han anunciado la huelga a partir de las cuatro de la madrugada del domingo como protesta del mitin patronal anunciado.

**EXPLOTA UNA BOMBA**

Barcelona. — A la una de la madrugada en la calle de San Juan de Malta se oyó una formidable detonación.

Una bomba había explotado en la

puerta de la fábrica de pieles situada en aquel lugar.

Se inundó el depósito y el agua inundó la calle.

Los daños son de importancia.

Los autores no han sido detenidos.

**CONTRA UN GUARDIA**

Madrid. — A última hora de esta noche se ha cometido en esta capital un atentado del que fue víctima un guardia de Seguridad.

Ocurrió el suceso en la calle de Bravo Murillo, cuando el guardia Lívio García Moncedero, subía al tranvía.

Perseguía la víctima a la Comisaría de Palacio.

Recibió varios tiros, pero una de las balas le atravesó la región epigástrica, prometiéndole la muerte.

Los pistoletos hicieron y no han sido detenidos.

Sevilla. — El gobernador ha celebrado varias conferencias para resolver los conflictos de trabajo.

En la Casa Torres se llegó a un acuerdo en el sentido de que los obreros trabajen una hora menos y se eviten los despidos.

También se ocupa el gobernador del conflicto en las minas de carbón.

**UN TREN ARROLLA A UNA VACA Y DESCARRILA**

Segovia. — El tren tranvía que sale de Madrid a las ocho y tiene su llegada a Segovia a las once, descarriló por haber arrollado a una vaca.

Parece que por efectos del calor reinante, algunas reses de las aljamas que pastorean por aquellos alrededores, se refugiaron en el into-

rior del túnel de Guadarrama, buscando la agradable temperatura que allí se disfruta, y una vaca se tendió en medio de la vía, siendo arrollada cuando llegó el tren.

Descarrilaron algunas unidades de este, y la alarma que se produjo entre los viajeros fué enorme, por haber ocurrido el accidente dentro del túnel, pero renació la calma cuando se supo que no habían desgracias.

A las dos horas pudo reanudarse el tráfico.

**INCENDIAN UNA ERA**

Málaga. — En el cortijo Alto, del término de Puebla, unos individuos incendiaron una era, en la que habían depositadas gavillas que se valoran en 25.000 pesetas. Quedaron destruidas.

La Guardia civil realiza pesquisas para detener a los causantes del siniestro.

**UN HOMBRE MUERTO**

Málaga. — Comunican de Cartagena que por rivalidades del oficio rieron los braceros conocidos por «El Plante» y el «Hijo de la Patona».

**ANUNCIO DE HUELGA**

El primero resultó muerto.  
Lajarón. — Para el 14 del corriente se anuncia la huelga general como protesta por la grave crisis que atraviesan los agricultores de este pueblo.

**Desde Almazora**

**TOMA DE POSESION**

El día 18 del pasado mes se posesionó del cargo de beneficiado de la Inmaculada Concepción de esta parroquia, el Rvdo. don Juan Montforter por cuyo motivo ha sido muy felicitado.

Reciba igualmente nuestra enhorabuena.

**LAS FIESTAS DEL CARMEN**

Las fiestas de Nuestra Señora del Carmen se celebrará este Año Santo con extraordinario esplendor precediendo a las mismas, solemnísimo novenario que dará comienzo en el día de hoy.

El sermón de la fiesta principal se ha confiado al Rvdo. Dr. don Felipe Piarque, profesor del Seminario de Tortosa.

**ENTRONIZACION**

Ayer, primer viernes de mes los jóvenes desposados don Miguel Renau y doña Rosario Boix, entronizaron el Sagrado Corazón de Jesús en su hermosa y rica vivienda.

La ceremonia, por guardar luto los señores conagrados, se celebró en familiar intimidad, cual corresponde a un acto de emociones tan fervorosas como sencillas.

**NOVIOS QUE REGRESAN**

Han regresado felizmente de su viaje de bodas verificado por las principales ciudades de Cataluña, los distinguidos jóvenes don Juan Bta. Sancho ex presidente de los Luises, y doña Regina Soler, muy apreciados amigos nuestros, a quienes reiteramos nuestra felicitación, deseándoles toda suerte de venturas y bienandanzas en su nuevo estado.

**DE SOCIEDAD**

Se encuentra en ésta con objeto de pasar una temporada al lado de sus queridos familiares, el virtuoso padre Escalpio Rvdo. Juan Agramant, de la Residencia de Valencia; de Zaragoza regresaron nuestros buenos amigos, los jóvenes conagrados de San Luis, don Enrique Ballester y don Ramón Amiguet, presidente de J. C. Celebramos su feliz viaje.

**Obras son amores**

Nada de palabras huecas ni fuerza de argumentos para que más pronto o más tarde queden desahuciadas las esperanzas del lector que rebusca el anuncio. Obras son amores y no buenas razones, como muy bien dice tan castizo adagio español.

A continuación insertamos varios testimonios que prueban la eficacia del maravilloso preparado vegetal contra el estreñimiento THE SALUS.

Sr. Agente General del The Salus Castellón

Muy señor mío: He probado el preparado The Salus y me ha dado excelentes resultados. Le encarezco que a correo seguido me mande unos botecitos certificados, ya que todavía no es conocido en este pueblo.

Suyo s. s.,  
INOCENCIO ARGÜESO  
Cartero

Mataporquera (Santander) Abril 1933.  
Eslava (Navarra) Abril 1933.

Muy señor mío: Los paquetes de The Salus que recibí han sido distribuidos entre amistades y a todos nos ha dado muy buen resultado, por lo tanto espero que seguidamente mande 25 botecitos de los grandes mientras se surta el farmacéutico de ésta.

Suyo affmo. y s. s.,  
HERNANDO CALVO  
Presbítero.

The Salus—Castellón  
Muy señores míos: Les doy mil gracias por los buenos resultados que me ha dado el The Salus del que seré propagandista y luego me indique dónde puedo adquirirlo y caso de no tener aquí cerca puede mandarme unos cuantos botecitos de los grandes.

Suyo affmo. y s. s.,  
MARIANO RODRIGUEZ Pbro.

Sr. D. José L. Vives, Maura, 15 Castellón.

Muy señor mío: Recibí el boté de Te Salus y habiendo dado tan excelentes resultados a mi señora, he pasado por Palencia y no he podido encontrarlo en ninguna farmacia, por lo cual le ruego me mande varios botecitos si en ello no le es inconveniente, cuyo importe le mandaré por giro postal.

De usted affmo. y s. s.,  
Hermógenes García


Tortosmoroja (Palencia) julio 1933.

**SE VENDE EN ALCORA**  
Un pajar partida de San Cristóbal, y una casa sita en la calle de San Cristóbal núm. 7.  
Dirigir ofertas a Sindicato Agrícola de San José - ALCORA

**“AURORA”**  
Compañía Anónima de Seguros  
Fundada en Bilbao el año 1900.  
Capital social desembolsado, 5.400.000 pesetas.  
**Seguros contra incendios**  
Subdirección en Castellón:  
**Don H. Valeriano Ibáñez**  
Oficina: Calle Mayor, 94. - Teléfono 404.

**Unión Industrial Agraria Española, S. A.**  
Fábricas de Abonos Orgánicos  
Abonos orgánicos asimilables a base de pescado  
24 pesetas los 100 kilos.  
Abonos orgánicos asimilables a base de carne  
18 pesetas los 100 kilos.  
Abono asimilable, a base de basuras (patentado).

Almacén: Gobernados, 106.  
Agencia en Castellón: Vera, 23. - Tel. 314



**¡REVOLUCION!**  
causada por la llegada de  
**HETRO**

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 válvulas, desde 350 pesetas  
Sin compromiso para Ud., visítenos y se convencerá.

Exposición: **CASA SABAT - RADIO**  
G. Chermá, 76. **Castellón**  
Teléfono, 505.

Despacho: **Fi y Margall, 18-10**  
Teléfono, 272.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. **INTESTINOS**

Vende en Farmacia-Pedro Perito y Laboratorios Sáiz de Carlos, Gortázar, 65-MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón DO3 pesetas al mes
Fuera 4 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Mantenedor, Redacción y Talleres — Castellón, N.
Apartado Correos 15 — Teléf. 259.

Importante asamblea

Sobre la legislación de los Jurados Mixtos

La Confederación Gremial, la Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña y Unión Económica, han organizado la celebración de una Asamblea Económico-Social, que se verificará en Madrid los días 19 y 20 de julio.

Dichas entidades han dirigido a sus afiliados de carácter colectivo la siguiente circular:

Muy señores nuestros:

Es notoria la gravedad creciente de la crisis económica por que atraviesa España, y lo es también que uno de los factores que más decisivamente influyen en ella es la interpretación y aplicación que se viene haciendo de las leyes sociales.

Ya sería bastante motivo de crisis en ese orden el ritmo acelerado que desde 1919 viene siguiendo nuestro país en la adopción de leyes de carácter social, no obstante ser nuestra economía más pobre y desorganizada que la de naciones que no muestran ese apresuramiento; pero si a eso se agrega la política social de los Jurados mixtos imponiendo a la producción nacional cargas insostenibles, se tendrá la explicación de cómo se extiende el paro, se desvaloriza la riqueza y se camina al abismo económico.

Es seguro que esa entidad siembre en sí misma el problema, y que observará también la repercusión de otros dos factores: el agobio de tributos, que, sin embargo, no equilibran, ni mucho menos, el presupuesto; y el quebrantamiento del principio de autoridad, que supone destrucción de la riqueza creada y retraimiento del capital, temeroso de crear, sin las elementales garantías de respeto, ninguna riqueza nueva.

Son tan generales y tan evidentes estos males, que nos ha parecido a los abajo firmantes era indispensable y urgente que entidades de carácter colectivo, como us la de ustedes, procedentes de toda España, tuviéramos un cambio de impresiones en Madrid, con el fin de tomar los acuerdos que se consideren pertinentes y redactar algunas conclusiones, que elevaríamos al Poder público y daríamos a conocer a la opinión como expresión fiel, y, en consecuencia, angustiosa, del sentir de la producción nacional.

Acompañamos, a título de guía de las deliberaciones, los tres postulados

que nos han parecido más urgentes, y en principio hemos fijado la fecha de los días 19 y 20 del próximo mes de julio para la celebración de la Asamblea.

Le rogamos designe representantes para ella y que nos comunique sus nombres a fin de extenderles y reservarles las oportunas tarjetas, que recogerán en el domicilio de cualquiera de las entidades firmantes.

Si los designados desean que se les remita tarjeta para la obtención del billete de ferrocarril con descuento del 40 por 100, convendrá que envíen los nombres a correo buello para mandarles las expresadas tarjetas.

No necesitamos encarecer a ustedes la importancia que, a juicio nuestro, puede derivarse de este contacto de entidades agobiadas por los mismos problemas, por lo que vivamente les rogamos su asistencia.

Quedan de ustedes atentos seguros servidores, q. i. e. l. m.,

Por la Confederación Gremial, Mariano Marraco; por la Confederación Patronal Española, Juan Franzi; por Estudios Sociales y Económicos, Francisco Junoy; por la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña, Luis Bosch Labrás; por Unión Económica, Ramón Berge.

El anteproyecto de conclusiones a que se refiere la circular anterior y que han de ser objeto de examen y aprobación en la Asamblea, es el siguiente:

Primera. Es indispensable y urgente reformar la legislación de Jurados mixtos, para que dejen de ser instrumentos de la lucha de clases al servicio exclusivo de una de ellas y sean órganos de conciliación y arbitraje.

Para ello es preciso:

a) Organizar la Magistratura del Trabajo, con el fin de reclutar del seno de ella los presidentes y secretarios de Jurados mixtos.

b) Limitar la función de tales órganos a la solución de los conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salirse del marco general de las disposiciones legales, ni tampoco ser alteradas unilateralmente durante su plazo de vigencia.

Así, pues, deberá ser declarada ilegal toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las Bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiendo las

responsabilidades determinadas en la Ley para las transgresiones de los acuerdos firmados en las mismas.

c) Desligar a los jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones, que deberán ser retribuidas a los órganos del Poder ejecutivo las primeras y del Poder judicial las restantes.

d) Que los recursos contra los acuerdos de los jurados mixtos, no los resuelva el Ministerio, sino órganos de carácter judicial con aquellos previos informes y asesoramiento técnicos y económicos que se consideren indispensables.

Segunda. Es preciso imponer el principio de autoridad pasado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional, ya que sin el orden público ni el capital siente confianza ni el espíritu de empresa se estimula. Sin autoridad no hay economía posible y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

Tercera. Urge la comprensión de gastos públicos como medio único de aliviar los presupuestos, de aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente, de mejorar la colación de la peseta y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos.

TAL COMO VIENE Sobre un atentado en Villarreal

Ayer hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de «DIARIO DE CASTELLÓN». Ciudad.

Muy señor mío: Con tanta extrañeza como disgusto, me entero de la información que del atentado registrado en una obra de la que soy contratista en Villarreal, se inserta en el número 2.584 de ese periódico de su digna dirección en el número correspondiente al día de hoy.

Es completamente infundada la supuesta animosidad de ningún sector obrero hacia mí, pues como de costumbre mantengo con todos ellos la mejor armonía y tampoco se me han dirigido protestas de ninguna índole por parte de aquellos, no existiendo causa alguna que ni aún remotamente pudiera motivarla.

Son pues temerarias las suposiciones de que se hace eco el autor del suelto de referencia que lesionan mis intereses tanto en el orden moral como en el material y así espero de su recto proceder, que en evitación de ulteriori complicaciones se servirá publicar la presente carta para que sirva de orientación a la opinión pública no haciéndome víctima de la animadversión personal de algún irresponsable que con oscura intención ha inspirado la farsa.

Anticipándole las más expresivas gracias aprovecho gustoso la oportunidad de ofrecerme de usted alto, a. s. q. e. s. m.

V. PRINCIPE

EN EL AEROPUERTO

Los aviadores que dan la vuelta a España estuvieron ayer en Castellón

LA LLEGADA DE LOS AVIADORES

Ayer por la mañana, como se tenía anunciado, llegaron al Aeropuerto de esta ciudad las avionetas que dan la Vuelta a España en prueba turística y de propaganda aérea.

Las avionetas que llegaron son: A las 11,18 la E. C. M. A. A., pilotada por don Fernando Flores y llevando como pasajero a don Manuel Camino.

A las 11,25 llegó la E. C. A. Z. B., pilotada por don Gerardo Bortarachea, y llevando como viajero al vocal de la Junta de este Aeropuerto don Antonio Fernández Hidalgo.

Y a las 11,29 llegó la E. C. A. P. A., pilotada por don Arturo Zúñiga y llevando como viajero a don Alfonso Casas.

Han sido acompañadas estas tres avionetas desde Manises por la avioneta E. C. A. N. N., pilotada por don Alfonso Alarcón y llevando como viajero al vocal de la Junta de este Aeropuerto, capitán aviador don Alberto González Boada.

También era esperada la avioneta tripulada por su propietario don Pedro Carbajo, de Amposta.

En el Aeropuerto esperaban a los aviadores el señor alcalde y presidente de la Junta del Aeropuerto, don Manuel Peláez Edo; el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento don Vicente Tirado Gimeno, vicepresidente de la Junta don Bautista Segarra Bernat, el vocal interventor de la misma don Antonio Blasco Blasco y los señores secretario y depositario del Aeropuerto señores Castro y Viciano.

La llegada se realizó con toda precisión así como la toma de tierra. Todos los pilotos se mostraron satisfechos de la acogida que se les tributó, teniendo frases de elogio para nuestro campo.

EN EL MAR

Una vez dejados los aparatos listos para la tarde, los aviadores se trasladaron a la playa del Pinar, tomando un largo baño de sol y agua.

UN ALMUERZO

En la casa de comidas del Grao «El Sol», propiedad de don Antonio Turch, tuvo lugar la comida con que la Junta del Aeropuerto obsequió a los aviadores.

En el amplio salón se había habilitado una espaciosa mesa, sentándose en ella los señores don Fernando Flores, don Manuel Camino, don Gerardo Bortarachea, don Antonio Fernández, don Arturo Zúñiga, don Alfonso Casas, don Alfonso Alarcón, don Alberto González Boada, el alcalde y presidente de la Junta del Aeropuerto don Manuel Peláez, primer teniente de alcalde don Vicente Tirado Gimeno, don Juan Bautista Segarra Bernat, por la Junta de Obras del Puerto; señor Corbella, por la Junta del Circulo Mercantil; arquitecto municipal, señor Isany; secretario del Aeropuerto y cronometrador autorizado para la fiesta, don Manuel de Castro; teniente jefe de la Guardia municipal, señor Rodríguez; interventor del Ayuntamiento, señor Soto, y los redactores de «La Provincia Nueva» y «Heraldo de Castellón», señores cazador y Castellón.

La comida fué servida con arreglo al siguiente menú:

- Entrées variados, Air z a ban la, Salmones fritos, Langostinos con salsa mayonesa, Postres variados, Vinos de marca, Champagne, cofiac, café y habanos.

La comida se desfiló en franca camaradería. Al descorcharse el champagne el presidente del Aeropuerto señor Peláez levantó su copa, brindando por los aviadores.

El vocal don Fernando Flores contestó con fácil palabra.

Terminado el banquete en varios autos se trasladaron los aviadores a la capital, dando un paseo por el Obelisco y Ribalta, que dando admirados de ambos y del templete de música que se inauguró por la noche, por lo que felicitaron a su autor señor Maristany.

Después estuvieron en el Casino Antigro y a las cinco se trasladaron al campo de aviación con objeto de reanudar su raid.

LA SALIDA

A las cinco de la tarde se dió salida a las avionetas, que han hecho rumbo a Barcelona, final de la etapa de ayer.

Antes de partir se entregó a los aviadores los premios ofrecidos.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Sorte Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marcas registradas De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor. LABORATORIOS Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

Agricultores

La competencia, cada día mayor, que vestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y Productos NITARD Valencia—Jorge Juan, 19.

Representante:

José Babiloni, Castellón, Colón, 27. Teléfono, 49.